



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 30 de septiembre de 2022

Hora: 10:00

Lugar: Reunión presencial en la sala 214 del Palacio de Cibeles (Calle Montalbán 1).

ASISTENTES:

D. José Aniorte Rueda	Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social – <i>Presidente del Consejo Sectorial</i>
D. Javier García Pérez	Suplente de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) <i>Vicepresidente del Consejo Sectorial</i>
D. Carlos Serrano Martín de Vidales	Subdirector General de Mayores. Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social. <i>Secretario suplente del Consejo Sectorial.</i>
D ^a . Lucrecia Adeva Pérez	Directora General de Mayores. Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.
D ^a Ana Santos Martínez	Titular de la Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Arsenio Otero Pérez	Suplente de la Asociación Mayores de Madrid XXI
D ^a Rosa M ^a Valdivia Carrión	Titular de UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca)
D. José Pedro Jiménez Martín	Suplente de AGMT (Asociación Grupo de Mayores de Telefónica)
D. Juan Manuel Camacho Grande	Suplente de AJAMADRID (Asociación de Personal Jubilado del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos).
D ^a Inmaculada Cerejido Samos	Titular de AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia).
D. Eduardo Rey Fernández	Suplente de la Fundación 26 de Diciembre
D ^a Mariqueta Vázquez Albertino	Titular del Consejo de las Mujeres de Madrid.
D ^a Ana Luisa Santa-Olalla Mariscal	Suplente del Consejo de Cooperación al Desarrollo (Foro Madrid Solidario)

P^o. de la Chopera, 41, 1^a Planta - 28045 Madrid

T. +34 91.588.07.53

dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores



D. Iñigo Estelles Marcos de León	Suplente del Consejo Regional de Mayores Comunidad de Madrid.
D. Antonio Sánchez Ródenas	Titular CMM Casa del Reloj
D. Manuel Sanchez Vadillo	Suplente, del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.
D ^a Dolores Saez de la Fuente	Titular del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.
D ^a Noelia Cuenca Galán	Titular del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.
D ^a Laura Muñoz Ibáñez	Titular Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid UGT (UJP-UGT Madrid)
M ^a Josefa Zomeño Schoendorff	Titular Madrid Salud
D. Marcos de Castro Sanz	Titular de la Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid – UDP
D ^a M ^a Ángeles Cantero Bonilla	Titular del Consejo de Comercio de la Ciudad de Madrid.
D. Modesto Sanchez Barriga	Titular Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Fernando Martín Sanz Vecinales de Madrid)	Titular de FRAVM (Federación Regional de Asociaciones
D ^a Rafaela Muñoz Rubio	Titular de Asociación de alumnos mayores de la Universidad Complutense de Madrid
D. Pedro Moreno Rodríguez	Suplente de Asociación de alumnos mayores de la Universidad Complutense de Madrid
D ^a Natalia Muñoz Hernández	Suplente de Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Información del Presidente del Consejo sobre la situación actual de los programas y servicios del Área en materia de personas mayores.
3. Situación actual del plan de Ciudades Amigables.
4. Información de los grupos de trabajo.
 - a. Madrid Ciudad Amigable.
 - b. Servicios de Proximidad y Alternativas Habitacionales.
 - c. Centros Municipales de Mayores.
 - d. Soledad.
 - e. Seguridad Vial.
 - f. Reglamento del Consejo.
5. Información de otros Consejos.
6. Otros puntos para tratar, a petición de miembros del Consejo Sectorial.
 - a. Posicionamiento del Consejo en relación con las posibles restricciones en el carné de conducir ligadas a la edad.
 - b. Conveniencia de la elaboración de una carta de derechos de las personas mayores de la ciudad.
 - c. Otros temas que preocupan a los miembros del consejo y posicionamiento de este ante posibles disfunción de la atención primaria de salud o la carestía de la vida.
7. Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo Sectorial, D. José Aniorte Rueda, saluda a los miembros y les agradece su asistencia.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

A continuación, el Secretario del Consejo, D. Carlos Serrano Martín de Vidales, da lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 6 de julio de 2022. Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Información del Presidente del Consejo sobre la situación actual de los programas y servicios del Área en materia de personas mayores.

El Presidente da la palabra a D^a Silvia Saavedra Ibarrodo, Delegada del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, que va a dar información sobre el teléfono de información gratuito para personas mayores.

D^a Silvia Saavedra Ibarrodo felicita a los miembros con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores. Informa acerca de las novedades que han introducido en los sistemas de comunicación para que sean más fáciles y accesibles para las personas mayores. Destaca, entre ellos, el teléfono de atención gratuito "Teléfono del Mayor" y la posibilidad de acudir sin cita a las Oficinas de Atención al Ciudadano. Comparte con todos una dirección de correo electrónico (cdelegvicealcaldia@madrid.es) a la que van a poder dirigirse para plantearle cualquier duda que precisen relacionada con la Atención a la Ciudadanía.



El presidente da la palabra ahora a D^a Lucrecia Adeva Pérez, Directora General de Mayores, quien agradece a todos los miembros su asistencia. Explica las líneas en las que se está trabajando en torno al "Plan de formación de capacitación digital de personas mayores" recogido en los Acuerdos de la Villa. Por una parte, se está trabajando con la Oficina de Transformación Digital mediante una Estrategia de Transformación Digital de la Ciudad de Madrid en la que se incorpora la formación a determinados colectivos. Cuando esta Estrategia se presente entonces se empezará a trabajar en cada Dirección General para diseñar el Plan de Capacitación. Y por otra parte se está trabajando en la modernización de los equipos informáticos que los Centros Municipales de Mayores ponen a disposición de sus socios. Anima a los presentes a enviarles sus sugerencias para realizar este Plan de Capacitación para saber qué necesidades tienen.

Continúa el Presidente informando sobre la carta que, con la colaboración de la Comunidad de Madrid, se ha enviado a las familias cuidadoras para hacerles llegar información sobre el programa "Cuidar a Quienes Cuidan". Comenta también el próximo envío de cartas que se va a hacer y que tendrá que ver con el programa para combatir la soledad no deseada.

Informa también de la fecha de entrada en vigor de la nueva Ordenanza Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio para Personas Mayores y Personas con Discapacidad, que será el 15 de enero de 2023.

A continuación, aborda el tema del Cohousing Senior con el anuncio de las tres parcelas en los distritos de Ciudad Lineal, Usera y Hortaleza que serán destinadas a este fin. El concurso saldrá en diciembre.

Y por último habla de las novedades que van a introducir en el servicio de Teleasistencia a Domicilio: posibilidad de videoconferencias en las llamadas de seguimiento, nuevos detectores de gas, humo, etc., introducción de detectores de rutinas, funcionamiento del dispositivo fuera del domicilio y la posibilidad de llevarlo en la muñeca como si fuera un reloj. Además, se está trabajando en la coordinación socio-sanitaria para que, por ejemplo, se pueda hacer gestión de citas médicas a través de la Teleasistencia o se puedan introducir alarmas relacionadas con la medicación que deben tomar. También se contempla la posibilidad de interacción con el ocio para que se pueda hacer, por ejemplo, reservas de espectáculos o se pueda asistir a un taller de forma online por videoconferencia a través de su dispositivo. Se está preparando un nuevo contrato que se llevará a Junta de Gobierno a primeros de noviembre para que en torno al primer semestre del año que viene se ponga en marcha.

Antes de pasar al siguiente punto del día el Secretario da la bienvenida a los nuevos miembros:

- D^a Sabina Camacho Calderón, Vicepresidenta del Consejo y representante de CEOMA, en sustitución de D. Juan Manuel Martínez Gómez.
- D^a Laura Muñoz Ibáñez como representante titular de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid UGT, en sustitución de D^a María Luisa Álvarez Durante, y a su suplente D. José Lorenzo Toro.
- D. Francisco Rico Miranda como representante titular de Cruz Roja, en sustitución de D^a Sandra Sánchez.



Justifica la ausencia de D. Marcos de Castro Sanz por motivos de salud.

D. Javier García Pérez excusa la asistencia de D^a Sabina Camacho Calderón por motivos de agenda.

3. Situación actual de Plan Ciudades Amigables

El Secretario comenta el informe de evaluación del primer semestre de 2022, que previamente se ha enviado a los miembros del Consejo que forman parte de la Comisión Técnica Extendida del Plan, y recuerda la fecha en la que está previsto que se reúnan, el 17 de octubre de 2022, con el compromiso de celebrar también una reunión de la Comisión Interáreas en noviembre.

D. Arsenio Otero Pérez pregunta por qué no se ha reunido antes la Comisión Interáreas y D^a Lucrecia Adeva Pérez responde que se debe a motivos operativos ya que cuando se iba a convocar dicha reunión el Director General de Mayores anterior dejó el cargo y hubo que actualizar los cargos con los nombramientos, cuadrar agendas, etc., lo que ha llevado a que se vaya a celebrar en noviembre de 2022.

El Secretario aprovecha para señalar que desde la Empresa Municipal de Transportes se van a poner en marcha unas actuaciones dentro del Plan Jornadas de Información y Formación en los Centros de Operaciones de la EMT para dar a conocer las características del servicio, recopilar sugerencias, etc. Informa también de la actividad 'Parking Day' que se realizó el 16 de septiembre en colaboración con los Centros de Mayores y el Dpto. de Educación Ambiental.

4. Información de los Grupos de Trabajo.

a. Madrid Ciudad Amigable

Interviene D^a Rosa Valdivia Carrión diciendo que han detectado dos dificultades al analizar el informe que se ha enviado. Por una parte, opinan que la información es poco asequible y poco elaborada, por lo que les resulta difícil acceder a ella. Por otra parte, les gustaría saber cómo se están ejecutando los presupuestos con respecto a las acciones y en qué distritos se están llevando a cabo.

También reclama más información y con antelación suficiente para poder trasladar sugerencias y dar su opinión ya que muchas veces esta información se da 'a posteriori'.

b. Servicios de Proximidad y Alternativas Habitacionales

Comienza D^a Ana Santos Martínez comentando las conclusiones de la Comisión de la que ha formado parte: que las personas mayores quieren permanecer en sus domicilios en su mayoría, y que cuando esto no puede ser y tienen que acudir a residencias, se muestran reacios a ello y buscan



otras alternativas. Resalta entonces la creación de los pisos tutelado de la Calle Jerte que daban respuesta a esta demanda, y la entrada del movimiento 'Cohousing'. Con respecto a esta última muestra su preocupación por el elevado coste que supondría, ya que, en las Jornadas sobre Cohousing celebradas en los días previos a esta reunión, se habló de que la cantidad podría ascender a los 180.000 euros de entrada.

D^a Mariqueta Vázquez Albertino añade también, sobre las residencias, que buscan un cambio en el modelo de las mismas, poniendo a la persona en el centro y creando residencias más pequeñas. Pone el foco también en los edificios municipales sin uso que piensa que podrían utilizarse como viviendas para personas mayores.

Respecto a los Servicios de Proximidad agradece la atención que recibieron durante los meses de confinamiento por parte del personal del Departamento de Servicios de Ayuda a Domicilio quienes resolvieron y atendieron a sus consultas, y muestra su preocupación por el Servicio de Comidas a Domicilio y cómo puede afectarle la subida de los precios a la calidad de los productos.

A esta última cuestión responde D^a Lucrecia Adeva Pérez y afirma que en la última reunión que han tenido con Ucalza, la empresa que gestiona este servicio, han confirmado que asumen ellos la subida sin que repercuta en el servicio ya que la empresa tiene capacidad para ello, hasta que se vuelva a sacar una licitación en la que se ajusten los precios al mercado. Van a seguir prestando el servicio con la misma calidad.

D^a Mariqueta Vázquez Albertino solicita también que la persona lleve la comida al domicilio sea siempre la misma para los mismos usuarios ya que les aporta seguridad. También pide que no se reparta una vez a la semana si no que haya más días de reparto. Por último, subraya la necesidad de mayor coordinación entre todos los servicios sociosanitarios.

D. Arsenio Otero Pérez solicita poder participar en la elaboración del próximo contrato de Comidas a Domicilio.

D. Pedro Jiménez Martín pregunta si en la promoción de viviendas sociales del Ayuntamiento hay un cupo para personas mayores. D^a Lucrecia Adeva Pérez responde que desconocen el dato pero le trasladarán la pregunta a la EMVS.

c. Centros Municipales de Mayores

Continúa D. Pedro Jiménez Martín como portavoz del grupo y comenta que se han reunido para trabajar el nuevo Reglamento de los Centros de Mayores con la dificultad de no disponer de la última versión del mismo. Señala que el cambio más importante que han propuesto es que, en cuanto a la toma de decisiones, esta no se haga solo por una única Dirección, sino que exista un "Comité de Dirección" en el que estén también representados los socios.

Sobre la información presentada por el Presidente del Consejo al inicio de la reunión, manifiesta su preocupación por el desarrollo de los proyectos mencionados y los cambios en el equipo de gobierno que puedan ocurrir en mayo, con motivo de las elecciones. El Presidente asegura que todos los proyectos se pondrán en marcha antes de que las elecciones.



D. Pedro Jimenez Martín incide en conocer qué proyectos se han llevado y se están llevando a cabo de aplicación en Centros de Mayores antes de las elecciones, y pide que sean tratados en el siguiente Pleno o en la Comisión. El Presidente se compromete tratar estos temas en la Comisión o en el próximo Pleno. Sobre el Reglamento de los Centros Municipales añade que ahora se encuentra en el trámite de aportaciones de los distritos cuyo plazo son 3 semanas. D^a Lucrecia Adeva Pérez comenta que una vez transcurra el plazo el texto volverá y entonces lo compartirán nuevamente con los miembros del Consejo para seguir trabajando en él.

D^a Lucrecia Adeva Pérez comenta ahora una de las demandas del Consejo que es el poder disponer en la web municipal de toda la información sobre las diferentes actividades que se desarrollan en los Centros de Mayores. Esta posibilidad se ha solicitado que se incluya en la "Cartera de Proyectos para 2023" y, si es seleccionada, se llevará a cabo por parte del IAM (Informática del Ayuntamiento de Madrid). La forma de realizarlo será la creación de un espacio en la web en el que todos los distritos puedan incluir e ir actualizando la información sobre estas actividades que se realizan en sus Centros de Mayores.

D. Arsenio Otero Pérez vuelve a solicitar el Reglamento de los Centros de Mayores y responde nuevamente D^a Lucrecia Adeva Pérez diciendo que no es posible enviarlo en ese momento puesto que tiene que volver de los distritos. Se crea un pequeño debate en torno a esto.

d. Seguridad Vial

Interviene D^a Marta Fernández Ulloa y comenta que en el grupo han trabajado partiendo de un análisis de datos sobre siniestralidad en personas mayores entre 2018 y 2022 y han establecido dos líneas de trabajo.

Por una parte, han detectado un aumento de la siniestralidad y han visto necesario analizar lo que se está haciendo en cuanto a acciones formativas: su contenido, la dinámica, el calendario, etc. para poder presentar una nueva propuesta de acción. Esta acción formativa contará con tres sesiones. La primera va a ser más participativa y dinámica, con debates entre los asistentes que cuenten su propia percepción de la seguridad vial. Para ello han diseñado una encuesta de 5 preguntas que responderán todos los participantes. También darán a conocer el Plan de Seguridad Vial para la Ciudad de Madrid ya que en él se contemplan vías de participación directa con un buzón de sugerencias y un Observatorio. La segunda sesión tendrá que ver con el transporte público urbano y recogerá también las percepciones y problemática que la ciudadanía les haga llegar. Habrá también una representación teatral y una segunda encuesta. Y la tercera sesión será on-line para temas más concretos. Está previsto que se ponga en marcha en la segunda quincena de octubre en los Centros de Mayores, si el Consejo da el visto bueno de ello.

La segunda línea de trabajo no está concluida y tiene que ver con la realización de un estudio más técnico para obtener conclusiones que permitan ser más específicos en sus actuaciones. Este estudio se está desarrollando en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid y siete Centros de Mayores.



D. Javier García Pérez insiste en la necesidad de contar con la aprobación del Consejo para poder poner todo esto en marcha. Se aprueba la propuesta de acción.

D. Pedro Jimenez Martín comenta el problema que existe con el espacio que ocupan las terrazas de los negocios hosteleros y los patinetes para buscar una solución. Se debate sobre ello.

e. Soledad

Toma la palabra D. Javier García Pérez y comenta que el grupo se ha coordinado con la Comunidad de Madrid y Madrid Salud, estuvieron también en la reunión con el Ayuntamiento de Barcelona, y a partir de ahí están trabajando. Se están coordinando con la 'Red Soledades' que solo en Madrid tienen más de 48 proyectos diferentes.

f. Reglamento del Consejo

Interviene D. Arsenio Otero Pérez y solicita que se incluya en el nuevo Reglamento que a las reuniones de los Grupos de Trabajo puedan asistir otros miembros de las asociaciones que no sean los miembros del Consejo.

Comenta la trayectoria del grupo. Explica que analizaron el Reglamento actual para ver en qué podían mejorar y explica algunos ejemplos.

El Secretario recuerda que han establecido reuniones del grupo los terceros lunes de cada mes, a las 10 de la mañana y que la fecha límite para modificarlo es abril de 2024.

5. Información de otros Consejos.

Toma la palabra D. Íñigo Estelles Marcos de León y informa que se celebró una reunión del Grupo de Trabajo de Soledad del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid en la que hubo representación del Ayuntamiento y se estuvo trabajando en un borrador del programa de red que se va a poner en marcha. Por otro lado, informa que se hizo una convocatoria de renovación de vocales y que para octubre-noviembre saldrán los nombramientos.

6. Otros puntos para tratar, a petición de miembros del Consejo Sectorial.

- a. Posicionamiento del Consejo en relación con las posibles restricciones en el carné de conducir ligadas a la edad.

D. Javier García Pérez pone de manifiesto que se niegan a que el carnet de conducir se conceda en función de la edad y no de las capacidades, y se oponen a cualquier medida que conlleve llevar distintivos en los automóviles que les identifique como personas mayores al volante. Comenta que como Consejo no lo han tratado en comisión pero que esa es la posición de CEOMA.

D. Javier Álvarez Souto advierte de que en las estadísticas sí son las personas mayores las que más aparecen, pero si se separan los datos entre víctimas y causantes, las personas mayores aparecen en su mayoría como víctimas.



- b. Conveniencia de la elaboración de una carta de derechos de las personas mayores de la ciudad.

Continúa D. Javier Álvarez Souto explicando en qué consiste esta carta de derechos y contempla la conveniencia de crear un Grupo de Trabajo para tratar este tema.

- c. Otros temas que preocupan a los miembros del consejo y posicionamiento de este ante posibles disfunción de la atención primaria de salud o la carestía de la vida.

D. Javier Álvarez Souto comenta que sobre todo lo están sufriendo las mujeres mayores de 70 años, que ven drásticamente reducida su capacidad adquisitiva por los problemas de la viudedad, además de hacer frente a la subida de los precios. Sobre las citas sanitarias en atención primaria simplemente comenta que valdría con hacer la prueba de intentar pedir una cita en ese momento, y ver qué fecha le devuelven.

7. Ruegos y preguntas.

D. Armando Teixeira Feijoo interviene por alusiones en el tema de las terrazas de los negocios hosteleros. Comenta que son conscientes del problema que existe y de que se producen incumplimientos. Se compromete a dar traslado al Consejo de Comercio y Hostelería de la Ciudad de Madrid de esta problemática.

D. Javier García Pérez felicita al equipo de trabajo de la DG de Mayores e informa sobre el Congreso que organizará CEOMA en abril de 2023 en Barcelona.

D^a Noelia Cuenca Galán también informa de las Jornadas de Accesibilidad que va a organizar su DG.

El Secretario agradece a todos la asistencia y da por finalizada la reunión.

Se levanta la sesión a las 12:13 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



José Anierte Rueda

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SECTORIAL
DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD
DE MADRID



Carlos Serrano Martín de Vidales